Página 1 de 1 Código: 2BS-FR-0045 Fecha: 22-05-2015 Versión: 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÒN	POLICIA NACIONAL

CIUDAD Y FECHA:	10 de FEBRERO 2021	
CONTRATO N°:	102-7-20098-20 SIF 138 SIIF 10420	VIGENCIA 2021
CONTRATISTA:	**NOHORA MARIA BLANCO LEGUIZAMON**	
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE PERIODONCIA PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL-SECCIONAL SANIDAD ANTIOQUIA	
VALOR DEL CONTRATO: $	$ 37.500.000,00	
PLAZO DE EJECUCIÓN:	31/03/2021	
MES DE EJECUCIÓN:	ENERO	
FECHA DE ENTREGA:	10/02/2021	
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	(En caso de incumplimiento en el plazo).	
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:	SM184 MAUREN BULA OJEDA	
CARGO QUE DESEMPEÑA:	Lider del servicio de odontologia	
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	**3.704.463,00**	
RECEPCION DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes #_____ de fecha _____, el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.	

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA (Unicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	17/06/2020
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	77.87%
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO___SI___(siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha:_____
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO___ SI____(Autorizados mediante modificatorio y adicional N°.____ de fecha:_____

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Se cumplieron con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato.

EL NUEVO SALDO DE LA VIGENCIA 2020 DEL CONTRATO ES DE **$ 8.295.537,00**

No. Factura	Fecha Factura	Valor factura	Nota Crédito o Debito	Valor Neto
196	10/02/2021	3.704.463,00	-	3.704.463,00
Valor Total Bienes y/o Servicios Recibidos		3.704.463,00	-	3.704.463,00

NOTA: ARRASTRAR SALDO DE $ 24.064,00 DE VIGENCIA 2020.

SM184 MAUREN BULA OJEDA
FIRMA DEL SUPERVISOR
Elaboró:SM184 MAUREN BULA OJEDA

FIRMA DE INTERVENTORIA.
(Sólo para contratos de obra y/o interventoría).

FIRMA DE CONTRATISTA DE OBRA.
(Sólo para contratos de obra y/o interventoría).